



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Decreto Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00470995- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Subsecretario de Asuntos Académicos por la cual solicita se reemplace al integrante como miembro Titular, el Jurado designado para el concurso público aprobado por RHCD-2019-356-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta la solicitud por fallecimiento del Lic. Esteban Benavidez;

Que procede incorporar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1°.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso que se tramita en las actuaciones de referencia y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.